

El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras analizar y evaluar las solicitudes presentadas a la Convocatoria extraordinaria de ayudas de viaje para acudir al IX Congreso de la Sociedad Española de Proteómica, ha decidido conceder ayudas de 250 euros a las siguientes personas solicitantes:

Raquel Rejas
Marta Rojas
María Garranzo
Patricia Fernández
Paz Cartas
Ester Sánchez
Inés Perales
Josefa Benítez
Jabier Beaskoetxea
Fernando Garrido
Carmen García
Melissa Granados
David del Río
Francisco Rodríguez
Florina Lulia Bura
Patricia Quanta
Eva M. Fernández
Gianluca Arauz

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

Como coordinador del Comité de Becas de la SEPROT, firmo la presente resolución a 19 de diciembre de 2023.

Ángel García Alonso